

Anuncia presidente de la India que revocará leyes que desencadenaron masivas protestas de campesinos



Campeisnos indios protestan en Nueva Delhi

Nueva Delhi, 19 nov (RHC) El primer ministro indio, Narendra Modi, anunció este viernes la decisión de revocar las tres leyes de la reforma agrícola que han desencadenado masivas protestas de agricultores y campesinos durante casi un año.

"Hemos decidido revocar las tres leyes agrícolas. Empezaremos el proceso constitucional para derogar las tres leyes en la sesión parlamentaria que empieza a finales de mes", afirmó Modi en un discurso televisado.

Tras anunciar la decisión de derogar las leyes, Modi pidió a los agricultores que participaron en la protestas retornar a sus hogares y campos.

Las tres leyes habían sido aprobadas en septiembre de 2020 con el objetivo de desregular el mercado agrícola, donde los órganos estatales habían fijado durante décadas unos precios mínimos para las cosechas.

Miles de agricultores, muchos de ellos del estado norteño de Punjab, estaban acampados desde noviembre de 2020 en las cercanías de la capital Nueva Delhi.

Los campesinos indios ya habían amenazado al Gobierno a principios del mes con intensificar sus manifestaciones si no revocaban las tres leyes antes del 27 de noviembre, un día después del primer aniversario del inicio de las movilizaciones.

Agricultores y campesinos comenzaron sus protestas en noviembre del año pasado en contra de tres leyes que, a su juicio, dejan a los productores a merced del libre mercado, sin garantías de protección.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/277519-anuncia-presidente-de-la-india-que-revocara-leyes-que-desencadenaron-masivas-protestas-de-campesinos>



Radio Habana Cuba